

RiHC Revista internacional  
de Historia  
de la Comunicación

ISSN: 2255-5129

# LA RENOVACIÓN PERIODÍSTICA EN LUCENA: *PRODUCCIÓN Y LUCERIA*

## *Journalistic revolution in Lucena: Producción and Luceria*

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RiHC.2018.i11.08>

Recibido: 17/10/2018

Aceptado: 08/11/2018

Publicado: 15/12/2018

Beatriz Muñoz Hidalgo ORCID  <https://orcid.org/0000-0002-1435-6257>  
Universidad de Málaga, [beamh8@gmail.com](mailto:beamh8@gmail.com)

Laura López Romero, ORCID  <https://orcid.org/0000-0003-2255-2933>  
Universidad de Málaga, [lauralopezr@uma.es](mailto:lauralopezr@uma.es)

**Resumen:** *En este artículo se ha realizado un estudio minucioso de las dos publicaciones que existieron en Lucena, municipio ubicado al sur de la provincia de Córdoba, durante la época del franquismo: Luceria y Producción. Así, se pretende dar a conocer la realidad periodística de la localidad durante el periodo comprendido desde el año 1939 hasta 1975, tomando como base la hemeroteca digitalizada de ambos periódicos, así como testimonios de redactores que trabajaron en las cabeceras durante la época y cronistas del municipio. El 1 de enero de 1953 aparecerá Producción, acabando con los 16 años de silencio periodístico en Lucena. De esta forma, el pueblo contará con publicaciones locales, tras el fin de Ideales en el año 1938.*

Como citar este artículo: MUÑOZ HIDALGO, Beatriz y LÓPEZ ROMERO, Laura (2018): "La renovación periodística en Lucena: *Producción y Luceria*", en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, nº 11, pp. 126-150.

*Producción desaparecerá y resurgirá de nuevo bajo el nombre de Luceria hasta su cese definitivo en 1973. Así, esta investigación pretende rescatar la historiografía de la prensa escrita en el municipio, contribuyendo a paliar la escasez de estudios y trabajos sobre esta temática.*

**Palabras clave:** *Lucena, periodismo, Luceria, Producción, medios, franquismo.*

---

**Abstract:** *In this article I have done a meticulous study of both publications that existed in Lucena, municipality located in the south of the province of Cordova, during the epoch of the Franco's regime: Luceria and Production. So, in this work I have wanted to announce the journalistic reality of the locality lucentina during the period understood from the year 1939 to 1975, taking as a base the newspaper library digitized of both newspapers, as well as journalist testimonies that were employed at the head-boards during the epoch and chroniclers of the locality. On January 1, 1953 Production will appear, finishing with 16 years of journalistic silence in Lucena. Of this form, the municipality will have local press, after the end of Ideales in the year 1938. Production will disappear and will appear again under Luceria's name to his definitive cessation in 1973. This investigation tries to rescue the historiography of the written press in the municipality, helping to relieve this way the shortage of studies of this subject matter.*

**Keywords:** *Lucena, journalism, Luceria, Producción, mass, Franco dictatorship.*

## Introducción

El periodo de estudio que abarca esta investigación se enmarca en uno de los momentos más difíciles para la historia de la prensa en España. Durante los años de la guerra civil, las autoridades franquistas fueron diseñando las bases del sistema informativo al que se quería llegar tras obtener la paz. El periodismo fue concebido como una actividad al servicio del Estado, y el periódico, como un instrumento de acción política (Sinova, 2006).

El estudio de la prensa nunca puede ser ajeno al contexto político y social de un territorio. Las relaciones entre periodismo y política constituyen “un fenómeno de singular importancia necesario para entender la historia más reciente española” (García Galindo, 2014: 31). Y en el caso de esta investigación, el marco político del franquismo da coherencia al desarrollo periodístico que se vivió no sólo en Lucena, objeto de estudio de este análisis, sino también en el resto de España.

Tras constituirse en enero de 1938 el primer gobierno franquista, se estableció la Ley del 38, conocida como Ley Serrano Suñer, que marcó un extraordinario control político sobre la información. A partir de aquel momento, correspondía al Estado “la organización, vigilancia y control de la Institución nacional de la prensa periódica”, entendiendo la prensa como un servicio público cuya finalidad principal es la contribución a la unidad político-social de los españoles (Barrera, 1992: 393).

La conquista de los medios fue una exigencia de la guerra, entre las que destacaron: La regulación del número y extensión de las publicaciones, la designación de los directores, la reglamentación de la profesión periodística (creación del Registro Oficial de Periodistas), la vigilancia de la actividad de la prensa con el establecimiento de consignas y sanciones y una férrea censura (Sinova, 2006: 45).

Los periodistas tuvieron que vivir prácticamente bajo un estado permanente de tutela y control hasta la mitad de la década de los años sesenta (Barrera, 1995: 37). Quedó atrás el liberalismo decimonónico de la etapa de la Restauración o de la II República. Bajo este contexto, España quedó sumida en una etapa que hizo retornar la censura previa, el control de las fuentes y de la profesión. La prensa dejó de ser el llamado Cuarto Poder. Durante la guerra fue considerada como un soldado más, y durante el franquismo un instrumento de adoctrinamiento.

En la provincia de Córdoba se encuentra el claro ejemplo de la situación que se desarrollará en Andalucía y en el resto de España, durante la dictadura. En un primer momento, el ejercicio periodístico será objeto de una depuración sin precedentes, para edificar una prensa afecta al régimen que sirviera para transmitir las voces de la Nación, comunicar las órdenes y directrices del Gobierno y formar la cultura popular y conciencia colectiva (Barrera, 1995: 393).

En el caso de Córdoba capital, que inmediatamente fue controlada por los sublevados (Moreno Gómez, 1982), solo permanecerá activo el periódico falangista *Azul*, creado tras la incautación del diario del partido radical, *La Voz*. En 1941 *Azul* cambiaría su cabecera por *Córdoba*. No quedó ni rastro de los otros tres diarios existentes en la ciudad (Checa Godoy, 2011, 453). Durante los años del franquismo, el diario *Córdoba* disminuiría su difusión progresivamente, pasando de los 11.037 ejemplares en 1945 hasta los 7.305 en 1965 con momentos donde rozará las 6.000 copias (Porro Herrera, 1994: 410).

El municipio de Lucena, ubicado al sur de la provincia de Córdoba, despuntó periodísticamente durante la Segunda República, al contar con ocho cabeceras, preferentemente de periodicidad semanal, entre las que destacaban obreras, republicanas, conservadoras, e incluso independientes. Así, se pueden mencionar algunas como *La Revista Aracelitana*, *Heraldo Mercantil* o *El Porvenir*. Al igual que en el resto de España, la guerra civil contribuyó negativamente a la desaparición de la mayoría de las publicaciones durante los primeros años de la posguerra, siendo la última *Ideales* que pudo mantenerse hasta el año 1938 (Checa Godoy, 2011: 467).

Ya en el franquismo, el panorama periodístico de la localidad es similar al del resto de los municipios de la campiña cordobesa con la existencia de prensa de carácter oficialista -concretamente a Lucena llegaban publicaciones como *Diario Córdoba*, *ABC* y *Marca*- sin prestar atención a las informaciones provenientes del extranjero.

La política austera del dictador no permitirá un aperturismo significativo hasta los años cincuenta. Esta nueva etapa constituye el fin del aislamiento del país y un aperturismo cultural que, en parte, beneficiará a la prensa. De hecho, será a partir de 1951 cuando se empiece a defender la posibilidad de renovar la ley de prensa por parte de falangistas con actitudes más liberales como Laín, Tovar o Ridruejo, aunque finalmente no llegaría su proyecto a buen puerto (Barrera, 1995: 388-389). En este caldo de cultivo, será cuando surja en Lucena *Producción*, acabando así con los 16 años de silencio periodístico en el municipio, y posteriormente la aparición de *Luceria*, en 1955.

*Producción y Luceria* ejercerán una gran influencia en la sociedad lucentina a través de noticias e informaciones locales, siempre bajo control de Falange. Ambas estarán impulsadas por el abogado Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás -que llegará a ser procurador en las Cortes Franquistas entre 1964 y 1971, además de alcalde de Lucena- y marcarán la línea periodística hasta 1973, año en que desaparece *Luceria*. Estas cabeceras compartirán similitudes, ya que contarán con los mismos colaboradores y secciones.

En este trabajo se ha llevado a cabo un análisis de contenido sobre las publicaciones, así como entrevistas en profundidad con el objetivo de conocer la evolución de estos medios de comunicación durante la dictadura de Franco. Así, la investigación viene a complementar algunos de los estudios ya existentes sobre la prensa lucentina durante el franquismo, -Aguilera Camacho (1947), Porro Herrera (1994), Checa Godoy (1991 y 2011), Montero Ocaña y Díaz Blázquez (2006) o Vega (2006)-, recreándose más en la labor informativa y en el contenido de las cabeceras.

## 1 Objetivos y Metodología

El presente artículo analiza la historia de los medios de comunicación en Lucena, concretamente el caso de los periódicos *Producción y Luceria*, durante la etapa franquista. La investigación que se ha realizado supone una contribución necesaria ante la todavía escasez de trabajos que analicen la historiografía en municipios del territorio andaluz, y que tanto defendió José Altabella desde los años 60 (García Galindo, 2007). Su contribución permitió que a raíz de los años 70 y 80 fueran extensibles en la geografía española los trabajos centrados más en el ámbito local.

A través del estudio de los materiales hemerográficos -se han consultado los 78 y 731 números editados de *Producción y Luceria*, respectivamente- se ha pretendido ofrecer una radiografía de su contribución periodística en la localidad cordobesa.

La investigación pretende conocer la labor periodística que realizaron ambos decenarios en Lucena, especialmente la labor informativa de ámbito local que llevaron a cabo en el municipio. De esta manera se pretende averiguar si su trabajo estuvo más centrado en contenidos regionales, o por el contrario en aspectos generales del régimen, así como establecer un marco comparativo entre ambas publicaciones.

Como hipótesis de partida, consideramos que el éxito que alcanzaron *Producción y Luceria* se debió al impulso que dieron ambas publicaciones al interés por la información local.

Es importante aclarar que, durante el periodo analizado, también estuvo activa durante este momento histórico la revista *Araceli*, aunque no conformará parte del objeto de este estudio de este trabajo debido a la escasez de fondos encontrados sobre la misma. El Archivo Municipal de Lucena no conserva todos los números de la publicación, solamente algunos que no son suficientes para abordar su análisis exhaustivo.

Para conseguir el objetivo principal del trabajo, es decir, para observar la evolución de cada uno de los medios durante la época, se ha desarrollado un análisis de contenido mediante el que se han examinado en profundidad los ejemplares de *Producción y Luceria*. De esta forma, se ha elaborado una ficha hemerográfica para estudiar ambas cabeceras, que sigue el siguiente modelo:

- DESCRIPCIÓN:
  - Título cabecera:
  - Subtítulo y/o Lema:
  
- DATACIÓN:
  - Primer número:
  - Último número:
  - Número de ejemplares editados en total:
  - Periodicidad:
  - Sede del periódico:
  
- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
  - Formato:
  - Dimensiones:
  - Páginas:
  - Columnas:
  - Impresión:
  
- CARACTERÍSTICAS DE CONTENIDO
  - Secciones:

- Anuncios publicitarios:
- Ilustraciones:
  
- ASPECTOS ECONÓMICOS:
  - Precio del ejemplar:
  - Suscripción:
  
- EQUIPO REDACCIONAL:
  - Director de la publicación:
  - Redactores:
  - Colaboradores:
  - Fotógrafos:
  - Ilustradores:
  
- NATURALEZA Y ORIENTACIÓN
  
- LOCALIZACIÓN DE FONDOS:

La labor de digitalización permite en la actualidad la consulta de ambos periódicos. La colección de los monográficos *Luceria 21: años de vida* y *Colección de la prensa lucentina 1953-1955*, ambos editados por el Ayuntamiento de Lucena y la Delegación de Publicaciones y Medios de Comunicación, ofrecen toda la colección de *Luceria* y la de *Producción* respectivamente. En este sentido, se han analizado las hemerotecas completas de ambas publicaciones, que se encuentran en el Archivo Municipal de Lucena. La consulta se ha llevado a cabo durante cinco meses, desde el 10 de enero hasta el 4 de junio de 2018.

En esta investigación se han utilizado también herramientas cualitativas, como la entrevista en profundidad. Para ello se ha contado con la colaboración del historiador andaluz, Antonio Checa Godoy; el cronista oficial de Lucena, Arcángel Bedmar; uno de los periodistas de *Luceria*, Juan Antonio Parejo Pineda, así como profesionales de la comunicación que actualmente trabajan en el municipio, como es el caso de la redactora Elena Morales. Estas conversaciones se han llevado a cabo con el objetivo de conocer cuál era la situación del periodismo en la localidad durante ese periodo histórico.

Para finalizar este apartado metodológico, es indicativo apuntar la consulta de otros fondos hemerográficos como los de los periódicos *ABC*, *La Vanguardia* o *Diario Córdoba*. Además de otros como los repositorios de la Universidad de Córdoba (UCO), el Archivo Municipal de Lucena, el Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla (IDUS), la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y el BOE.

## 2 Lucena y su prensa durante la dictadura franquista

La llegada de la Guerra Civil en Lucena tuvo las mismas consecuencias que en el resto de España, es decir, el cierre de medios de comunicación relacionados con la línea republicana o izquierdista. En el municipio, solamente *Ideales*, semanario católico que comenzaría su andadura en el año 1936 bajo el nombre de *Ideal*, será cerrado cuando las tropas franquistas entren en la localidad, pero esto se producirá incluso antes del comienzo de la dictadura, en el año 1938 (Francisco Moreno Gómez, 1982: 120).

Por su parte, los años cuarenta estarán caracterizados por la hambruna y la pobreza, así como la escasez de papel. Concretamente, este hecho hace que la calidad de vida de la población sea muy baja y en este momento no habrá cabida para la creación de diferentes publicaciones, ya que los ciudadanos no tienen el suficiente poder adquisitivo como para poder comprarlo. Además, hay que recordar que en torno al 70% de la población es analfabeta en este momento (Arcángel Bedmar, 2018: 69).

En el caso de Lucena, aunque desde finales del siglo XIX se apreciará un avance con el surgimiento de nuevas cabeceras en la localidad, el periodo de mayor desarrollo periodístico se dio durante la Segunda República, donde llegó a contar con hasta ocho cabeceras diferentes en temática y forma (Checa Godoy, 2011: 467).

Cabeceras de Lucena durante la II República	Periodo de publicación	Periodicidad	Orientación del medio
<i>La Revista Aracelitana</i>	1910-1931	Quincenal	Católico
<i>Heraldo Mercantil</i>	1926-1931	Semanal	--
<i>El Porvenir</i>	1931	Semanal	--
<i>El Sembrador</i>	1931-1932	Semanal	Obrero
<i>Germinal</i>	1932	Semanal	Republicano
<i>El Pueblo</i>	1932	Semanal	Republicano
<i>Ideal</i>	1933-1935	Semanal	Conservador
<i>Ideales</i>	1935-1938	Semanal	Conservador

Fuente: Elaboración propia. (Checa Godoy, 2011).

La victoria del dictador y los venideros años de la posguerra harán mella en la localidad e incluso acabarán con la mayor parte de publicaciones, dando paso a una prensa mucho más oficialista y controlada directamente por la Falange. Del mismo modo, no

aparecerán cabeceras nuevas hasta la década de los años 50, cuando se experimente un aperturismo significativo a nivel general.

Los años 40 se caracterizarán, como en el resto de España, por un inmovilismo y un aislamiento político, una gran escasez de víveres y las correspondientes cartas de racionamiento. Así, la actividad periodística quedaría relegada a un plano muy lejano de necesidad, donde la escasez de papel era muy elevada y la población tenía más preferencia por comprar algo que comer, que adquirir un periódico en papel.

Esta situación cambiará a raíz de la década de los 50. En aquel momento, la sociedad ya comienza a tener nuevas ideas, al mismo tiempo que se produce el desarrollismo económico<sup>1</sup>. Bajo ese contexto de tímida renovación, las publicaciones que se impulsan en la localidad serán de gestión privada, por lo que el nombramiento de los redactores y trabajadores de las dos cabeceras correrán a cargo del director, Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás. Aunque la prensa en estos momentos es entendida como un servicio al Estado, sí hay posibilidad de edición de periódicos por parte de empresas privadas, siempre y cuando sea palpable la solidaridad del medio con el Estado y contribuya desde sus páginas a la unidad político-social. (Barrera, 1995: 393). Así fue en el caso de *Producción y Luceria*.

Lucena contará, por tanto, durante este periodo, con tres publicaciones: *Producción*, *Luceria* y también con *Araceli*. Este mismo panorama será muy parecido al del resto de la campiña cordobesa, con publicaciones comarcales de carácter oficialista, que prestan una mayor atención al ámbito local y obvian en su mayoría, las noticias provenientes del extranjero, que correspondía más a la prensa en las capitales de provincia (Camero Ramos, 1988: 280).

*Producción* “será todo un descubrimiento en la localidad” y, en este sentido, contará con una gran aceptación desde el primer momento<sup>2</sup>. El abogado Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás, que posteriormente alcanzará la alcaldía de Lucena e incluso llegará a ser procurador en las Cortes franquistas, dirigirá el periódico desde sus inicios el 1 de enero de 1953, aunque la cabecera solamente se mantendrá dos años debido a las consecuencias del polémico partido de la U.D. Luentina frente al Veleña, donde se creía que el equipo local había realizado trampas para ganar al visitante. Así, el Comité de Competición decidió apartar al U.D. Luentina del torneo y *Producción* mantuvo una posición firme desde el primer momento mostrando de manera efusiva su descontento a través de editoriales e informaciones. Esto provocará el cese definitivo del periódico el 21 de febrero de 1955.

---

<sup>1</sup> Entrevista redactora de *Radio Lucena*, Elena Morales, 18 de abril de 2018.

<sup>2</sup> Entrevista periodista de *Luceria*, Juan Antonio Parejo Pineda, 25 de abril de 2018.

En este contexto, y solamente unos meses más tarde, surge *Luceria*, como “decenario gráfico de información local”. Verá la luz el 1 de junio de 1955 y estará dirigido por De Sotomayor y Antrás de nuevo, así como por José Morales Mellado, que se convertirá en el subdirector de la cabecera. Será, sin embargo, una publicación oficialista muy relacionada con los intereses del ayuntamiento local.

## 2.1 El aperturismo informativo en Lucena: *Producción*

*Producción* surgía el 1 de enero de 1953 a cargo del abogado Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás. Su edición, que tenía una periodicidad de diez días, acabará con los 16 años de silencio periodístico en Lucena, que no había contado con ningún periódico desde el cese de *Ideales* en el año 1938. Se mantendrá en la localidad hasta el 21 de febrero de 1955. Desde sus inicios, la cabecera será cuidadosa con la estética e incluirá publicidad en sus páginas. En total, conseguirá editar 78 números durante su existencia.



Producción, 11-10-1953, p. 1.

Con el subtítulo “Decenario gráfico de información local”, ya dejaba claro su intencionalidad de ofrecer un periodismo de ámbito cercano. La suscripción era de 9 pesetas el trimestre y contaba con una extensión de entre 6 a 12 páginas a cuatro columnas.

La dirección y administración de *Producción* se encontraban en la calle Maquedano, número 11. Por su parte, los talleres y la redacción no estaban ubicados en el mismo espacio, sino que se hallaban en la Imprenta López Ortiz.

El Ayuntamiento de Lucena entendió desde un primer momento la aparición de una nueva cabecera como una oportunidad para que la prensa local se abriera un hueco en el municipio y lo subvencionaba con 250 pesetas mensuales para favorecer su supervivencia (Juan Antonio Parejo Pineda, 2011: 114).

El periódico incorporaba en su primer número un editorial en portada desde donde ya podía observarse fácilmente el carácter oficialista que iba a adoptar: “Nos ocuparemos número tras número de aquellos inestimables valores que son el mejor exponente y exaltación de las más puras esencias de la Lucena católica y señorial” (*Producción*, nº 1, p. 1).

En esta primera página pueden distinguirse un saludo al lector y también a Franco, cuya fotografía ocupa un tamaño generoso en portada, donde le ofrecen su agradecimiento: “Ofrecemos al caudillo de España en el día de nuestra salida todos nuestros afanes y tareas”. Igualmente, saludan también al entonces alcalde de la ciudad y diputado provincial, José de Mora Escudero.

La publicidad será la principal fuente de ingresos durante la vida del periódico. De hecho, el primer ejemplar llegará a contar con hasta 28 anuncios publicitarios de comercios locales en sus páginas. Algunos de los más recurrentes serán Bar Fanegas, La Confitería Cañadas, Papelería Díaz, La fábrica de aceites Las Fontanillas S.A., Calzados Arjona o Almacenes El Candado. Esto determina la importancia que irá adquiriendo progresivamente la publicidad en los periódicos, donde la financiación por parte de las empresas locales será uno de sus grandes alicientes para mantenerse con vida durante su existencia. Otra segunda fuente de financiación fue la suscripción del periódico.

El decenario llegará a contar con más de 30 articulistas diferentes. Mientras algunos solamente participarán de manera esporádica, otros tendrán una mayor presencia. Tal es el caso de Eduardo de Aras, Carlos Santos, Andrés Navajas, Egarza, Miguel Molina, Mercedes Martínez o Framver (pseudónimo de Francisco Bergillos), que escribirán durante la trayectoria de *Producción*. Los firmantes Egarza o Framver serían asíduos de poemas en honor a la Virgen de Araceli y a la Semana Santa.

*Producción* contaba con muchos colaboradores que eran vecinos de la ciudad, de ahí las continuas muestras de agradecimiento que el periódico siempre incluía en todos sus números a los ciudadanos. Era una publicación local que se nutría mucho de la colaboración de los habitantes.

No se tratará de una publicación conformista en lo que al estilo tradicional se refiere y hará alarde de color en la portada, así como cambios de estilos y de lema, definiéndose a partir del número 29 como “Diario Ilustrado de Información Local”.

La cabecera albergaba secciones como “Cartas al Director”, “La Música”, “Información Religiosa”, “Ecos de Sociedad”, “Sucesos” o “Cines y Teatros”. También espacios de servicio como las onomásticas y farmacias de guardia. Aunque su contribución informativa será variada, será la difusión de la cultura el principal eje de la publicación con apartados como “Cada decena una entrevista” o “Al habla con”<sup>3</sup>.



Producción, 01-01-1953, p. 7.

La sección deportiva cobrará también mucha importancia y será eminentemente local y centrada en el equipo municipal La Unión Deportiva Aracelitana. En concreto, el primer número informará de su victoria frente al C.D. Magdalena.

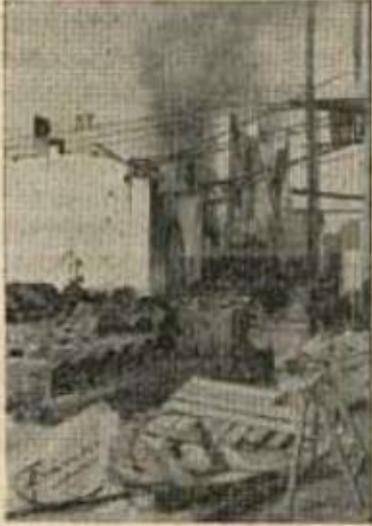
<sup>3</sup> Es significativa la entrevista que el periódico ofrece en su primer número al cantante Antonio Machín, ya que el artista debutó en Lucena con una de sus canciones más conocidas, “Cancionero cubano” (Producción, nº 1, p. 7).

Los contenidos religiosos estarán también muy presentes en *Producción*, y no serán escasos los mensajes en los que se fomente el incremento de seminaristas en Lucena<sup>4</sup>.

A partir de 1954, será evidente el interés que prestará la publicación a las noticias de sucesos. Esto provocará que las páginas dedicadas a religión se reduzcan de cuatro a dos mientras que las dedicadas a los sucesos se incrementen de una a tres páginas.

**Violento incendio en Bilore S. A.**

El día 4 del presente mes y sobre las 16'30 horas, se produjo un fuerte incendio en la fábrica propiedad



tinadas al desdoblamiento de glicerinas, donde había una cantidad de unos 20.000 kilos de grasas, lo que dió lugar a que el incendio tomara gran elemento, siendo pasto de las llamas dicho edificio, las maquinarias y existencias que había en el mismo, calculándose las pérdidas ocasionadas en un millón de pesetas, aproximadamente.

Al tenerse conocimiento del siniestro se personaron en el lugar del mismo funcionarios del Cuerpo General de Policía, fuerzas de la Guardia Civil y Guardia Municipal, contribuyendo a la extinción del fuego en colaboración con los empleados de la fábrica y el servicio de incendios del Excmo. Ayuntamiento, que bajo la dirección del Sr. Perito Municipal, actuaron con toda diligencia y actividad, dejándolo sofocado sobre las 19 horas del mismo día.

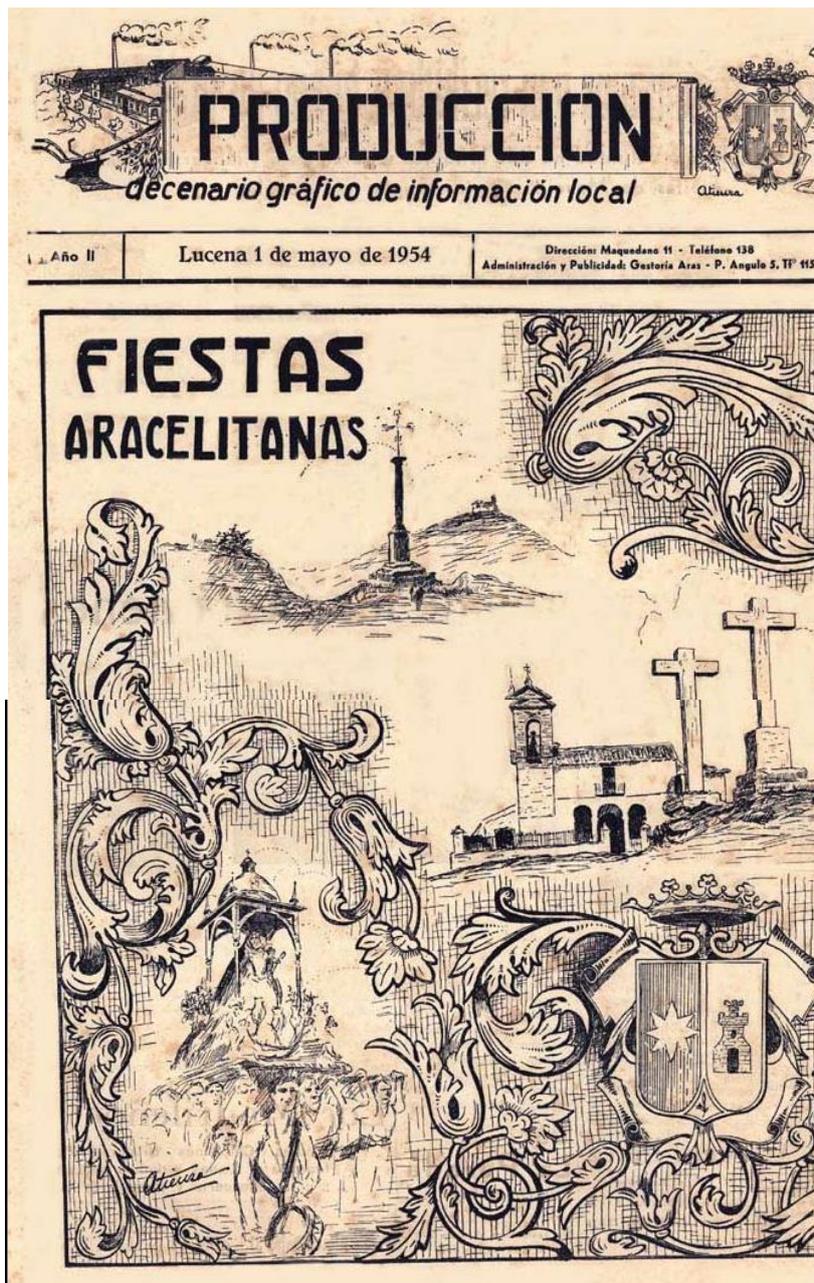
Hasta el momento se ignoran las causas que pudieron motivar dicho siniestro.

de BILORE S. A., dicho siniestro se inició en la nave y locales donde están instaladas las máquinas des-

*Producción*, 11-03-1953, p. 4.

Un aspecto reseñable del periódico es su labor por destacar los logros y reconocimientos de personas del municipio. Asimismo, merece especial relevancia el interés de la cabecera por realizar, en algunas ocasiones, encuestas a sus lectores sobre diversos temas. De esta forma se pone de relieve la importancia de los ciudadanos en la publicación. En 1954, el decenario publicará dos extraordinarios, uno referente a la Semana Santa y otro dedicado a las fiestas de María Santísima de Araceli, ambos con imágenes de los festejos a grafito en la portada.

<sup>4</sup> En su número 7, bajo el dibujo de un niño rezando reza el siguiente titular: "Vocaciones sacerdotales: ¡Lucentino! ¿Te interesas por fomentarlas? ¿Por ayudarlas? Pide a la Virgen de Araceli que Lucena tenga muchos seminaristas". (*Producción*, nº 7, p.1).



*Producción*, 01-05-1951, p. 1.

En total, publicará 78 números durante toda su existencia y desde el inicio tendrá un formato tabloide. Su última publicación será el lunes 21 de febrero de 1955. Se despedirá de los lectores no de manera definitiva, sino temporal, con el siguiente mensaje: “A todos los lectores, por dificultades surgidas ajenas por completo a nuestra voluntad, *Producción* se suspende temporalmente. Suspensión muy breve que ha venido a probarnos como el Decenario constituye una sentida necesidad social”. (*Producción*, nº 78, p. 1).

El verdadero motivo por el que desaparece es bastante evidente. El punto de inflexión lo marcará el partido disputado el 9 de enero entre la U.D. Lucentina y el Veleña en el estadio de la Fuensanta, donde el equipo local ganó al visitante por 22 goles a 0. El

problema comenzó cuando el Comité de Competición decidió apartar al equipo U. D. Lucentina de la misma ante la creencia de que había ganado haciendo trampas. Así, *Producción* mostrará en su suplemento deportivo una gran protesta en torno a las verdaderas causas por las que se eliminó al equipo.

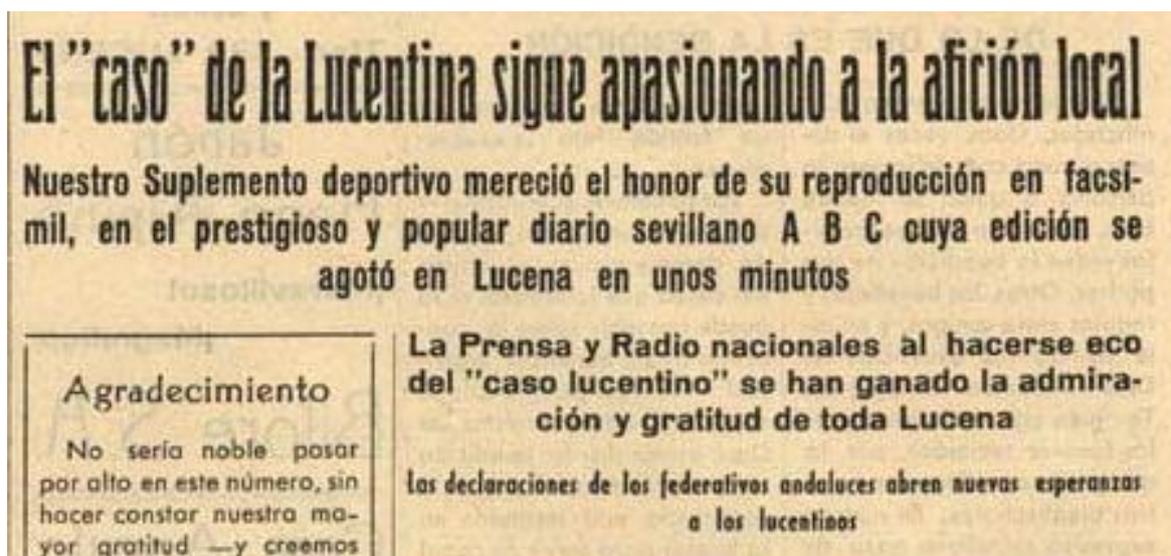
El decenario publicó diferentes noticias donde se criticaba la forma en la que el equipo había sido descalificado por ganarle a otro con bastantes goles de ventaja. En este contexto, estas fueron algunas de sus palabras sobre el asunto:

“*Producción*, recogiendo los deseos de todos sus lectores y aficionados publica hoy este Suplemento Especial, con el fin de formular la más enérgica protesta por el acuerdo recaído y al interpretar la voluntad de Lucena, a lo que acaba de inferirse un gravísimo daño en el orden moral y deportivo” (*Producción*, nº77, p.1).

Además, llegó a afirmar que los jugadores habían sido utilizados como cabeza de turco para poder señalar a una víctima que no lo era. Sea como fuere, esto supuso el punto y final de un periódico que, aunque oficialista, siempre fue fiel a las opiniones del pueblo defendiendo sus intereses. En este caso en concreto, la cabecera mantuvo una postura muy radical apoyando al equipo de fútbol lucentino, lo que originó, finalmente, su cierre definitivo debido a los editoriales y noticias mostrando su descontento con la decisión del Comité de Competición de apartar al equipo local de la liga por considerar que había ganado haciendo trampas. Particularmente, el conjunto de La Lucentina tendría que esperar 18 meses más para conseguir una solución y entraría de nuevo en el fútbol nacional dentro del grupo XII de la Tercera División.



*Producción*, 11-01-1955, p. 9.



*Producción*, 11-02-1955, p. 1.

## 2.2 Luceria, la continuación de Producción

*Luceria* aparecerá el 1 de junio de 1955, casi cuatro meses después de la desaparición de *Producción*, y estará impulsada de nuevo por Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás. Contará con un formato tamaño tabloide, y editará unas 10 páginas a cinco columnas también con la misma periodicidad, diez días. Contará con el subtítulo “Decenario gráfico de información local”, a diferencia de su anterior cabecera que empleará el adjetivo ilustrado, en vez de gráfico”, pero viene a indicar que el tratamiento de ilustraciones e imágenes será igualmente importante.

Su trayectoria acabará el 1 de julio de 1973, con un número doble (ejemplares 730 y 731), aunque sin ningún tipo de despedida como ocurría con su antecesor *Producción*. De esta forma, se entiende que dejó de editarse porque Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás terminó su etapa de alcalde en el municipio, no por ninguna otra circunstancia.



*Luceria*, 01-06-1955, p. 1.

Comparando los primeros números de ambas publicaciones, ya puede observarse que compartirán muchas similitudes. En concreto, los dos mantienen en su primer ejemplar imágenes del dictador y del alcalde del municipio y muestran fidelidad hacia los dos cargos.

Inicialmente, *Producción* estaba editado por los Talleres La Unión a través de los tipógrafos Agustín González Hinojosa y Pedro Caballero Alcántara, aunque antes de que desapareciera esta primera publicación, la imprenta López Ortiz se hizo cargo de ella. De este modo, *Luceria* también seguirá vinculada a este comercio para la edición de sus ejemplares y mantendrá la redacción y la sede de la cabecera en los mismos emplazamientos que su antecesor.

Será un decenario con gran influencia provincial y estará considerado como el “número uno de las revistas locales en Andalucía”. Esta denominación se la dará la revista labrador *La Concha*, dirigida por José de las Cuevas. Será a raíz de la

información sobre el Zoo instalado en el paseo de Rojas de la localidad. *Luceria* reflejará este reconocimiento en la portada de su número 15.

A veces incluirá informaciones sobre otros municipios como Iznájar, Priego o Antequera, pero refiriéndose, normalmente, a acciones que hayan llevado a cabo lucentinos en esas zonas. Según Montero Ocaña y Díaz Blázquez (2006), *Luceria* fue una cabecera que se mantuvo, principalmente, gracias a los suscriptores y también al aporte publicitario.

Durante sus comienzos, *Luceria* contará con la mayoría de los redactores que trabajaron en *Producción*, cuestión que se debe principalmente a que fue Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás, antiguo director esta publicación, el que impulsará un nuevo decenario en el municipio. En este sentido, y dada la forma en la que desaparece su antecesor, algunos articulistas coincidirán en ambas publicaciones, como es el caso de Eduardo de Aras, Framver, Egarza o Miguel Molina. También aparecerán nuevas colaboraciones como Arturo Benet, Luino Cosano Osuna, Jorge García Vico, José Salaberría, José Morales Martínez, Matilde Blasco Herrero o un corresponsal en Madrid, de nombre, José Viana Martín. Otro de sus redactores será el director del Instituto Laboral, José Garzón Durán, mientras que José Figueredo Manrique será el encargado de dirigir la Sección Deportiva.

En cuanto al perfil de estos, es necesario destacar que la gran mayoría de redactores eran profesores del Instituto Laboral del IES Marqués de Comares o personas vinculadas a otros sectores laborales, desde abogados a peritos agrícolas, como es el caso por ejemplo de José García Vico. También se contaba con periodistas de profesión, aunque no todos los redactores del decenario lo eran. Fue el caso de Antonio Santos Padilla, crítico teatral y cinematográfico. En conclusión, las personas que intervenían en las páginas del periódico tenían estudios, estando la mayoría ligados al mundo educativo, como se ha mencionado con anterioridad.

Por temáticas, destacamos la columna musical a cargo de F. Chicano. En la sección de deportes contaban con cuatro redactores: Salvador Cañadillas, Juan Moya, Juan Antonio Parejo y Manuel Palacios. En la sección de tauromaquia estuvo al frente J. López Jiménez mientras que los espectáculos corrieron a cargo de Mariano López Palacios y José Viana Martín.

Al igual que hizo *Producción* en lo referente a las menciones, *Luceria*, dedicará, en muchos de sus números, espacios donde difundirá los logros de su propia plantilla o de otros vecinos, como se aprecia en la siguiente fotografía:

*Luceria, 01-06-1955, p. 1.*

**"EGARZA", AUTOR**



Nuestro compañero don Ernesto García Arnar «Egarza» nos ha entregado para su lectura la obra de la que es autor titulada: «Fatal abor-laje» narración idealista muy bien llevada y que pone de relieve la fecunda fantasía de su autor,

adornando el texto de bellas pinceladas literarias

El tema por original despierta el interés desde un principio y centra la acción en la aparición de dos naves pesadas y gigantescas a las que da el nombre de Felicidad y Desdicha, sobre las que ciernen su vuelo un águila negra, poderoso pájaro llamado Fatalidad

El libro que lleva una expresiva dedicatoria a nuestro Director merece un mayor comentario, pero la falta de espacio nos priva de ello, aunque esto no obsta para que felicitemos muy sinceramente a nuestro compañero, por el éxito que esperamos consiga así como es su propósito la obra sale a la luz pública en edición nacional y popular.

Suscribase a **Luceria**

Luceria, 01-06-1955, p. 1.

Otro ejemplo es el que la cabecera dedica a Juan Antonio Parejo Pineda, redactor al que esta investigación ha tenido acceso. Llegó a Lucena en 1968 y trabajó como redactor deportivo de *Luceria*. Concretamente, el decenario en su número 645 le dedica un espacio en la página 6 con las palabras:

“El nuevo redactor une a su juventud una preparación cultural y deportiva que han de ser garantía de éxitos en la misión que se le encomienda por su condición de Delegado Local de la Juventud y Profesor de Educación Física del Instituto Técnico Marqués de Comares” (Luceria, nº 645, p.6).

El decenario llegó a tener becarios dentro de su plantilla en la redacción, como es el caso de Juan Morales Jiménez, alumno de primer curso del Instituto Laboral al que el periódico costeaba sus estudios en el centro.

Por otro lado, la publicidad tenía mucha importancia en la cabecera. En este caso, se vuelve a encontrar un tipo específico de anuncio publicitario: el de ámbito municipal. Destacan los de Sastrería López, Bodegas Víbora, Juan Estrada Orellana -espartería en general-, Jabón Minerva, Bar-Restaurante Bilila, Papelería Díaz, Almacenes El Candado y Casa Angulo.

*Luceria* no tendrá un precio determinado de nueve pesetas el trimestre como ocurría con *Producción*, sino que irá cambiando el coste de sus suscripciones dependiendo de

la época. Así, durante 1968 el precio del periódico pasará a dos pesetas por ejemplar, mientras que más adelante, a mediados de 1970, ascenderá hasta las cuatro pesetas.

Durante los 21 números que se editarán en el año 1955, aparecerá siempre en portada una sección titulada “Bellezas Aracelitanas” en la esquina inferior derecha con imágenes de mujeres lucentinas. En un intento por continuar con la línea de *Producción*, mantendrá el mismo subtítulo debajo de su cabecera y el escudo de Lucena, como lo hizo el anterior en un principio.



Luceria, 11-08-1955, p. 1.

Además, contará con categorías más extensas de este tipo: “Sección Religiosa” o “Sección de Caridad”, donde alentaba al pueblo para ayudar a personas con necesidades económicas. De esta forma, se enfocaba la religión de manera social para acercarse a los habitantes de la localidad.

También aparecerán espacios dedicados a “Perfiles Lucentinos” y a necrológicas. Otras secciones habituales de similitud con *Producción* serán “Sociedad”, “Música”, “Sección Deportiva”, “Cine y Teatros” o “Cada decena una entrevista”. Incluso, el periódico contará con un apartado destinado a la policía bajo el título “Policía Municipal”.

*Luceria* aportará tendrá algunas secciones diferentes a su antecesor, como “Amenidades femeninas” de Matuka Paris o “Un viaje a España”, que incluía las crónicas de viajes realizadas por Henry Matensson, un extranjero que había acabado viviendo en el país.

Igualmente, contará con “Cartas al director”, apartado en el que los vecinos exponían sus quejas a la cabecera. Por ejemplo, en 1956 los ciudadanos pusieron una reclamación ante el estado de sequía de la fuente Caño Gordo, situada en la calle Joaquín Jiménez Muriel. Como detalle a tener en cuenta, la sección “Cartas al director” vendrá acompañada del dibujo de una mujer con papel y bolígrafo en mano.



*Luceria*, nº10, p. 8.

El periódico será sensible al avance del pueblo a los problemas de la población. La educación de sus vecinos será tema recurrente en la cabecera.<sup>5</sup>

La temática marcará la evolución el carácter del decenario. De este modo, aunque durante su primera etapa destaque sobre todo la religión y no haga apenas hincapié en la sociedad, más tarde le dará la mayor parte del espacio. El deporte siempre estará a la orden del día debido al caso de “La Lucentina”. Por ello, será una sección que no perderá protagonismo, ya que el equipo volverá a la competición y se seguirán emitiendo crónicas. Desde la década de los sesenta, dará mucha más importancia a los sucesos, como la gran riada de julio de 1961.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> En su número del día 21 de septiembre de 1955, *Luceria* expresa su inquietud por los altos niveles de analfabetismo en el pueblo. (*Luceria*, nº1, p.1).

<sup>6</sup> La riada que se produjo el 3 de julio de 1961 provocó la muerte de 11 personas, 16 heridos y más de 200 ciudadanos perdieron sus casas. De esta forma, la tormenta que se había producido consiguió tal revuelo que incluso periódicos nacionales se hicieron eco del acontecimiento, como es el caso de *ABC* o *La Vanguardia*.

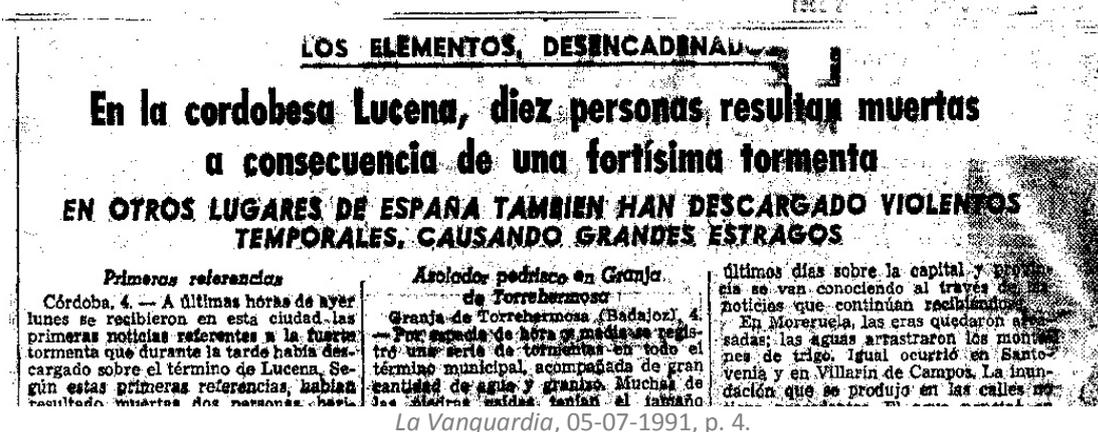
Respecto a las fotografías, no se introducirán unos avances demasiado significativos, aunque es cierto que, aparecen secciones eminentemente gráficas como “Bellezas Aracelitanas” o “Nuestros Peques”, algo que hasta entonces no había ocurrido. *Luceria* es el primer periódico que introduce secciones totalmente visuales, al mismo tiempo que se sirve cada vez más de este tipo de recursos para complementar la noticia. De esta forma, ya se introducen progresivamente infografías, aunque hay que tener en cuenta que se desarrolla en una época donde todavía no se dispone de un gran presupuesto para apostar por equipamientos más complejos y que permitan modernizar la redacción del decenario.

En 1957, su director, Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás se convierte en el alcalde de Lucena. De esta forma, el redactor José Morales pasa a ocupar su puesto. Durante este tiempo desaparece momentáneamente la sección “Bellezas Aracelitanas” aunque sí se mantiene “Nuestros peques”, ya que la primera sección tendrá una vida muy intermitente con la aparición del apartado dedicado a los niños lucentinos.

Una de las informaciones más relevantes de la trayectoria de *Luceria* será la referente al día 3 de julio de 1961, cuando se produjo la impresionante riada que arrasó hogares y comercios en el municipio. En este sentido, el campo sufrió muchos daños materiales. Lucena se vistió de luto con la muerte de 11 personas, 16 heridos y más de 200 ciudadanos perdieron sus casas. Así, el ayuntamiento abrió una suscripción popular y apartó 100.000 pesetas, aunque también colaboraron personas de toda España. El hecho cobró tal importancia que incluso apareció en la prensa nacional como es el caso de *ABC* o *La Vanguardia*.



ABC, 05-07-1961, p. 42.



### 2.3 La revista Araceli

La publicación nace bajo el nombre de *Revista Aracelitana* en el año 1910 y experimentará una primera época (1910-1928) y una segunda (1929-1931) con una periodicidad semanal o quincenal, dependiendo del momento, y de carácter exclusivamente religioso.

Así, será muy intermitente durante la etapa del franquismo y en el año 1955 la Archicofradía de María Santísima de Araceli impulsará la revista bajo un nuevo nombre: *Araceli*, que es el que conserva en la actualidad, y con carácter bimensual. Hoy día se mantiene activa en la localidad y está dedicada en su totalidad a las informaciones relacionadas con la virgen de Araceli, patrona de Lucena. Además, se publica anualmente cuando se aproximan las Fiestas Aracelitanas, que tienen lugar el primer fin de semana de mayo en la localidad.

Para conocer un poco la historia de la revista, hace falta remontarse hasta el año 1563, cuando se constituye la Real Archicofradía de María Santísima de Araceli. De este modo, la cofradía se mantendrá vigente, aunque no será hasta 1954, dirigida por Abundio Aragón Serrano, cuando se encuentre el contexto periodístico adecuado para impulsar la revista *Araceli*. Así, en el primer número aparece el título de la cabecera en color rojo seguido de una fotografía de la virgen que ocupa la página en su totalidad.

Sin embargo, esta publicación no ha sido objeto de estudio en la investigación que se ha llevado a cabo debido a la escasez de fondos encontrados. La hemeroteca *Araceli*, que se encuentra en el Archivo Municipal de Lucena, no alberga la totalidad de números de la publicación. Este ha sido el motivo principal por el que no se ha realizado un estudio tan exhaustivo como en las otras cabeceras que se mantuvieron activas durante el mismo periodo histórico.

### 3 Conclusiones

La guerra civil consiguió anular de golpe los avances en materia de prensa que el municipio de Lucena consiguió durante los años de la II República. El vacío periodístico que experimentó la localidad durante los años de la autarquía, tornaron positivamente con la aparición de dos publicaciones, primero *Producción*, y luego *Luceria*, a partir de los años 50, etapa de mayor aperturismo político a nivel general en todo el país.

A pesar de que el número de prensa escrita no llegó a alcanzar las cotas antes conseguidas, la labor periodística que ejercieron tanto *Producción* como *Luceria*, permitió a Lucena contar con un vehículo informativo con un contenido local, de interés para sus ciudadanos.

El estudio de estas dos publicaciones ha venido a reforzar la idea original que se barajó en este trabajo y confirma la hipótesis inicial. La labor periodística, centrada sobre todo en el ámbito informativo local, permitió que las dos publicaciones fueran bien aceptadas en Lucena, y por tanto su existencia fue amplia durante los 20 años de vida, en el caso de *Luceria*.

Ambas publicaciones fueron dirigidas por la misma persona, Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás, el cual fue el creador de la jefatura de Falange en Lucena, alcalde del municipio y posteriormente procurador en las Cortes Franquistas. A pesar de su vinculación como persona muy cercana a las ideas del régimen franquista, a través de las páginas de *Luceria* y *Producción* no se aprecia una intencional de exaltación al régimen, sino un propósito más centrado en ofrecer una información mucho más local, de interés para sus ciudadanos. Algunas de sus secciones, como la deportiva, contó con una gran aceptación. Este fue uno de los motivos del éxito de ambos decenarios y su longevidad en el municipio.

El éxito de estas publicaciones fue también por el gran número de colaboradores que participó en las publicaciones. Tuvo periodistas en plantilla, llegó a tener un corresponsal en Madrid y también numerosos colaboradores, vecinos de Lucena. Fue precisamente la implicación de los ciudadanos en los decenarios un factor favorable para la popularidad de ambos medios. Igualmente, era habitual que a través de sus páginas se encuesta a la población sobre asuntos relacionados con el municipio.

Después de haber realizado la investigación, consideramos que, aunque Lucena durante este momento histórico contará con dos periódicos, *Luceria* y *Producción*, las necesidades informativas de la localidad estuvieron cubiertas. De esta forma, aunque ambos decenarios no coincidan en tiempo, ya que uno es la continuación del otro, la labor periodística de cada uno es suficiente para mantener a la población informada.

Por último, el clima de censura al que se vio sometida la prensa en aquel momento no se aprecia ni en *Luceria* ni en *Producción*, en primer lugar porque la persona que lo

dirigía era muy afecta al régimen, y en segundo lugar, porque su labor informativa estuvo más centrada en el ámbito informativo local, y no tanto en temas de interés político, social o económico nacional, que quizás, pudieron ser objeto de un mayor control por parte de la censura.

## Fuentes bibliográficas

- AGUILERA CAMACHO, D. (1947): “La prensa cordobesa del siglo XX” en *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, nº58, pp. 5-143.
- ALTABELLA, J. (1981). *Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense, Madrid.
- BARRERA, Carlos. (1992). *Historia del Periodismo Español*. Barcelona, EUNSA.
- BARRERA, Carlos. (1995). *Periodismo y franquismo*. Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias.
- CAMERO RAMOS, J. (1988): *Cabra en su prensa (1880-1910)*, Córdoba, Diputación de Córdoba.
- CHECA GODOY, A. (2011): *Historia de la prensa en Córdoba*, Córdoba, Asociación de la Prensa.
- CHECA GODOY, A. (2011): *Historia de la prensa en Andalucía*, Sevilla, Alfar.
- GARCÍA GALINDO, J. A. (2014): «La politización informativa de la prensa», en: RODRÍGUEZ INFIESTA, V. y COIGNARD, C. (Eds.), *Las fuentes en la prensa. Verdades, rumores y mentiras* (2). PILAR/Université Michel de Montaigne Bordeaux-III, pp. 27-37.
- GARCÍA GALINDO, J.A. (2007). “Historia de los medios de comunicación en Andalucía: un balance historiográfico”. En CHECA GODOY, A., ESPEJO, C., & RUIZ, M.J. (Eds.), *ABC de Sevilla: un diario y una ciudad, análisis de un modelo de periodismo local* (pp. 343–360). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- MONTERO OCAÑA, M. y DÍAZ BLÁZQUEZ, I. (2006): *Luceria: 21 años de vida*, Lucena, Fundación Miguel Pérez Solano.
- MORENO GÓMEZ, F. (1982): *La República y la Guerra Civil en Córdoba*, Córdoba, Diputación de Córdoba.

PAREJO PINEDA, J. A. (2001): *Lucena, siglo XX*, Lucena, Grupo Seys.

PORRO HERRERA, M.J. (1994): "Prensa cordobesa del siglo XX: una aproximación" en *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, nº 127, pp. 394-414.

SINOVA, Justino. (2006). *La censura de prensa durante el franquismo*. Madrid: Random House Mondadori.

VEGA, A. (2006): *El papel de la prensa en Córdoba durante la II República*, Sevilla, RD Editores.

## **Fuentes hemerográficas**

*Producción*

*Luceria*

*ABC*

*La Vanguardia*

*Diario Córdoba*

## **Fuentes orales**

Arcángel Bedmar, cronista oficial de Lucena. 28 de marzo de 2018.

Antonio Checa Godoy, historiador y profesor de la Universidad de Sevilla. 15 de abril de 2018.

Elena Morales, redactora de *Radio Lucena*. 18 de abril de 2018.

Juan Parejo Pineda, periodista de *Luceria*. 25 de abril de 2018.